



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20059

15/11/2017

55704

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS); HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que los carteles luminosos instalados en la Variante de Córdoba de la Autovía del Sur A-4 (E-5) no son carteles luminosos de precaución ante posibles retenciones como se indica en la pregunta, sino que son carteles de aviso a los usuarios, y sobre todo a vehículos pesados, de limitación de galibo. Dichos paneles se instalaron como parte de las obras de emergencia de reparación de la estructura del paso superior del enlace existente en el p.k. 401+600 que tiene un galibo estricto, por lo que se producen frecuentes golpes en las vigas del mismo.

Madrid, 17 de enero de 2018